

Ciudad de Buenos Aires, 5 de mayo de 2026.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

A3 Mercados S.A.

Presente

Bolsa de Comercio de Córdoba

Presente

Ref.: Comité de Auditoría

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informarles que, en la reunión de Directorio N° 771 del 28 de abril de 2026, se han reelegido a los Cdores. Miguel Maxwell y Claudia Raquel Estecho y al Lic. Sebastián Gutiérrez Maxwell como integrantes del Comité de Auditoría, revistiendo los dos primeros el carácter de independientes de acuerdo a lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional Valores. En caso de ausencia de la Cdora. Claudia Raquel Estecho y/o el Cdor. Miguel Maxwell, deberán ser reemplazados por la Dra. Ana María Bertolino, quien reviste el carácter de independiente, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 16 de la Sección V, del Capítulo III, del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

Sin otro particular, los saludamos muy atte.

Grupo Financiero Galicia S.A.

A. Enrique Pedemonte

Responsable Titular de Relaciones con el Mercado